

Información de Trámite

Nombre Trámite	AVALÚOS Y CATASTROS - EMISIÓN DE CERTIFICADOS (CERTIFICADO DE AVALÚO CATASTRAL Y CANON DE ARRENDAMIENTO) - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	EMISIÓN DE CERTIFICADOS (Certificado de avalúo catastral y canon de arrendamiento) - (GAD CUENCA): El trámite permite a la ciudadanía obtener: • Certificado de Avalúo de su propiedad • Certificado de Canon de Arrendamiento de una propiedad requerida.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Obtener Certificado de avalúo catastral y canon de arrendamiento
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: CERTIFICADO DE AVALÚO 1. Clave catastral actual motivo del certificado *Autorización del propietario solo en caso de ser una tercera persona quien realiza el trámite **Verificar que el propietario no tenga valores pendientes en el municipio CERTIFICADO DE CANON 1. Clave catastral y el área del terreno que se pretende arrendar que puede ser total o parcial *Autorización del propietario solo en caso de ser una tercera persona quien realiza el trámite **Verificar que el propietario no tenga valores pendientes en el municipio
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso en línea: En línea: https://enlinea.cuenca.gob.ec – Menú Avalúos y Catastros – Opción Certificados • Ingresar a la plataforma – pestaña AVALÚOS Y CATASTROS - opción CERTIFICADOS, continuar con los pasos indicados. • Cancelar el valor del certificado. • Descargar el Certificado de Avalúo o Canon de Arrendamiento en formato PDF. • Acceso presencial:

Ventanilla de Atención de la Dirección de Avalúos y Catastros, ubicada calle Bolívar y Borrero edificio de la Alcaldía planta baja.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$6.36 para el certificado de Avalúo y \$4.26 para el certificado de Canon de Arrendamiento.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanilla de Atención de la Dirección de Avalúos y Catastros, Bolívar y Borrero, Edificio de la Alcaldía planta baja
De Lunes a Viernes de: 8:00 a 16:45

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.
- [029-16 Expedir las siguientes Normas Técnicas Nacionales para el Catastros de Bienes Inmuebles Urbanos - Rurales y Avalúos de Bienes](#). Art. Normas Técnicas Nacionales para el Catastro de Bienes Inmuebles Urbanos – Rurales y Avalúos de Bienes Operación y Cálculo.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: GAD Cuenca

Teléfono: 4134900 Ext: 1137

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	15
2025	08	0	13
2025	07	0	8
2025	06	0	0
2025	05	0	20
2025	04	0	19
2025	03	0	24
2025	02	0	17
2025	01	0	18